

ALCALDIA DE MANIZALES SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

31601 - 2016

OAU-1623-2016

Manizales, 19 de Septiembre de 2016

Señor (a) EMMA DUFAY QUINTERO SANCHEZ CL 51 No 33 - 10 Manizales

Asunto: Respuesta caso: 31601 - 2016

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Usuaria solicita sea cortado árbol (Araucaria) que se ubica en el parqueadero de La Isabela donde hay una franja de árboles.

En particular este esta mas alto y puede caer y chocar con las cuerdas que dan a la carretera o las casa. En fuertes lluvias y viento se mueve muy fuerte. Ademas de considerar que no es el sitio para un árbol de ese tamaño.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Secretaria de Medio Ambiente informa que, su solicitud fue tramitada el día 13 de septiembre de 2016 mediante oficio SMA-UGA 1270-16 y trasladada a la empresa EMAS con el fin de realizar las labores operativas. (Se anexa un folio)

Proyecto respuesta

Paulo Cesar Mejía Valencia Secretaria de Medio Ambiente

472	co	472 DRREO MA	SIVO ESTAN	DAR		ME49	9638448°		2/09/2016	
ACUSE DE RECIDO	REMITENTE	CORRESPONDENCIA - MUNICIPIO DE MANIZALES CALLE 19 Nro. 21 - 44 - OFICINA CORRESPONDENCIA MANIZALES_CALDAS				OS 6366927				
		CÓDIGO POSTAL		170004			CÓDIGO OPERATIVO			
		55098-2016 EMMA DUFAY QUIN				5555360				
ME496384481CO	DESTINATARIO	MANIZAL	EMMA DUFAY QUINTERO SANCHEZ CL 51 33 10 Pedro Camach MANIZALES_CALDAS - CALDAS 55098-2016 Pedro Camach Pedro Camach Pedro Camach Pedro Camach AG C. 800 2084 C. CAU-1623-16 GED-31601-16							
963		VEDADES	INMUEBLE		PISOS	COL		PUERTA	CONTADOR	
E46	- 1⊨	E RE	CASA				ANCA EMA	MADERA METAL	LUZ	
Σ	- 1⊨	IS NR	NEGOO	10	□ 3	_	DRILLO	VIDRIO	GAS	
		R AP	CONJU	NTO	4	ОТ	ROS	OTROS	OTROS	
23		C1 FA RECIEN A SATESI ACCION								
AS SAUCH	C	ENT	200							
TOURTHING SAICEZ	F	NOMERE, CC O SELLO DESTINATARIO								
¥ 8 9		antiembre			FECH	DE GEST	IÓN			

ınizales.gov.co onidas Londoño. PBX 8720722

ARIO \$5098-16



^{Secretaría} de **Medio** Ambiente

SMA-UGA 1270-16 Manizales, Septiembre 13 de 2016 PQR 31601-16

Señor
HUMBERTO POSADA CIFUENTES
Gerente Técnico
EMAS
Km 2 Vía Neira
Manizales

REF: MANEJO DE ARBORIZACIÓN URBANA

En respuesta a la solicitud realizada el día 06 de Septiembre de 2016 por parte de la señora EMMA DUFAY QUINTERO SANCHEZ y radicada en la oficina de correspondencia con código PQR 31601-16, en la cual se solicita realizar la verificación de las especies ubicadas en la Calle 51 № 33-10 Parqueadero de la Isabela, nos permitimos informar que una vez realizada la visita técnica a la dirección anteriormente mencionada, se pudo determinar que las especies ubicadas en el sector se encuentran en buen estado Fitosanitario, puesto que no presentan raíces expuestas, no hay presencia de cavidades, grietas o desgajes en sus troncos y a su vez, presentan un anclaje fuerte al suelo, una estructura natural bien distribuida y estable, así como follaje vigoroso; Sin embargo, debido a su gran tamaño estas se encuentran próximas a entrar en contacto con las redes de energía y de servicio públicos, lo cual puede llegar a generar descargas a tierra, incendios de copa o fallas en el suministro de servicios Públicos.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente descritos, la Secretaria de Medio Ambiente considera VIABLE la PODA ESTRUCTURAL Y ESTETICA de las especies ubicadas en la dirección anteriormente mencionada; debido a los impactos que pudiesen llegar a generar sobre la infraestructura aledaña y sobre los habitantes del sector.

La Secretaría de Medio Ambiente define OTORGAR la autorización a la empresa EMAS S.A E.S.P para que directamente o a través de contratistas realice las labores de manejo de la arborización urbana (PODA ESTRUCTURAL Y ESTETICA), cumpliendo con los requisitos técnicos pertinentes al manejo arbóreo en la ciudad (Manual de Silvicultura Urbana para Manizales) y respetando la estructura arbórea de la especie a intervenir, con el fin de que estas sigan prestando su función ecológica y ambiental en el espacio Público.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARIN

Secretario de Despacho Secretaria de Medio Ambiente PAULO CESAR MEJIA VALENCIA Profesional Universitario Secretaría de Medio Ambiente

COPIA: EMMA DUFAY QUINTERO SANCHEZ. - Calle 51 Nº 33-10 - La Isabela



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 № 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988

\$\frac{1}{2}\$\text{www.manizales.gov.co}\$
\$\frac{1}{2}\$\text{Alcaldía de Manizales}\$\text{\$\subseteq}\$\text{\$\text{@CiudadManizales}\$}\$









secretaria de Medio Ambiente

SMA-UGA 1270-16 Manizales, Septiembre 13 de 2016 PQR 31601-16

VISTA DE INSPECCIÓN OCULAR ARCHIVO FOTOGRÁFICO





ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM Teléfono 887 9700 Ext. 71500 Código Postal 170001 Atención al Cliente 018000 968988 Awww.manizales.gov.co





